"2013, AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACION"

DEPENDENCIA	CONTRALORÍA MUNICIPAL
OFICIO	CIM/AF/768/2013
ASUNTO	INFORME DE INGRESOS

Cuautitlán México, a 28 Mayo de 2013.

2013-2015 31/Mayo/2013 Bere
DESARROLLO SOCIAL 12:50
RECIBIDO

2013-2015
SECRETARIO
PARTICULAR
31.05.2013
Elva Jimenez
12:50

PROF. RAMIRO MARQUEZ SANCHEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIALY VINCULACION CIUDADANA
PRESENTE:

Por medio de la presente reciba un cordial y afectuoso saludo del suscrito, así mismo le informo que derivado de la revisión que se llevo a cabo a los ingresos de las clínicas, bibliotecas y el antirrábico, se encontró lo siguiente:

CLINICAS DE SALUD MUNICIPAL

1.- En la clínica de Salud Municipal de Rancho San Blas, se encontró lo siguiente:

- En el área de Cursos y Manualidades se recaudo la cantidad de 1,490.00, se le resta la cantidad de $ 900.00, correspondiente a la comisión del maestro, quedando como ingreso $ 590.00 de acuerdo a los recibos utilizados del número 001 al 015, hizo falta el recibo numero uno.
- En el área Dental se recaudo la cantidad de $ 4,540.00 de acuerdo a los recibos utilizados del número 109 al 372.
- En el área de enfermería se obtuvo una recaudación de $ 695.00 utilizando los recibos del número 115 al 171, se cancelo el recibo número 116.
- En el área médica se obtuvo una recaudación de $ 4,660.00 utilizando los folios del número 247 al 371, se cancelaron los folios 272 y 296.
- En el área de Psicología se recaudo la cantidad de $ 3,090.00 utilizando los recibos del número 116 al 370, haciendo falta los recibos 119 y 122.

2.- En la clínica de Salud Municipal Joyas se encontró lo siguiente:

- En el área Dental se recaudo la cantidad de $ 4,328.00 utilizando los recibos del número 78 al 100 y los recibos del número 251 al 282.
- En el área de enfermería se recaudo la cantidad de $ 280.00 utilizando los recibos del número 55 al 73.
- En el área de Psicología se recaudo la cantidad de $ 3,830.00 utilizando los recibos del número 84 al 100 y los recibos del número 251 al 276.

3.- En la clínica de Salud de Santa Elena se obtuvieron las siguientes recaudaciones:

- En el área dental la cantidad de $ 6,810.00, utilizando los folios del número 40 al 50 y del 151 al 210.
- En el área de enfermería la cantidad de $ 113.00, utilizando los folios del numero 13 al 24.
- En el área de Psicología la cantidad de $ 2,850.00, utilizando los folios del numero 31 al 50 y del 151 al 175.

4.- Derivado de las visitas realizadas a las bibliotecas, se encontró que no cuentan con los registros de los ingresos completos que se obtuvieron en el periodo de Enero - Abril del 2013, de los cuales solo se cuantifico la cantidad de $ 9,286.10 de acuerdo a los registros que nos proporcionaron, mismos que no han sido reportados a tesorería de acuerdo al detalle del cuadro siguiente:

NO. DE RED	BIBLIOTECA	LOCALIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
29	JUANA DE ASBAJE	CENTRO	$ -	$ -	$ -	$ 1,712.60
7174	OCTAVIO PAZ	FRACC. VILLAS DE CUAUTITLAN	$ 73.00	$ 217.00	$ 426.00	$ 86.00
6303	LIC. BENITO JUAREZ GARCIA	SANTA MARIA HUECATITLA	$ -	$ 44.00	$ 146.00	$ 109.00
7551	CARLOS FUENTES	FRACC. MISIONES	$ -	$ 220.00	$ 510.00	$ 210.00
7325	PROF. FAUSTO E. MEZA CORREA	LOMA BONITA	$ 236.00	$ 892.00	$ 596.00	$ 137.00
6277	FRAY PEDRO DE GANTE	NUEVA ESPAÑITA	$ -	$ 38.00	$ 268.00	$ 132.00
6278	LUIS NISHIZAWA FLORES	SAN MATEO IXTACALCO	$ -	$ 44.00	$ 27.00	$ 37.00
	VIRTUAL LAZARO CARDENAS	LAZARO CARDENAS	$ 175.50	$ 380.00	$ 1,276.00	$ 349.00
	VIRTUAL LA GUADALUPANA	FRACC. LA GUADALUPANA	$ -	$ 70.00	$ 788.00	$ 87.00
		TOTAL	**$ 484.50**	**$ 1,905.00**	**$ 4,037.00**	**$ 2,859.60**

BIBLIOTECAS MUNICIPALES

5.- La Biblioteca "Luis Nishizawa Flores" no estaba abierta cuando llegamos, siendo las 11:10 am cuando llego la encargada Sandra Martínez, quien nos comento que tenía permiso para ausentarse e ir a realizar el trámite de sus Antecedes No Penales, cabe mencionar que no nos proporciono copia de los ingresos ya que no tenía las llaves de la biblioteca en ese momento, motivo por el cual solicitamos la justificación de su ausencia y la autorización para no abrir la biblioteca.

6.- Se encontró gastos realizados por parte de la Biblioteca central "Juana de Asbaje", se cuenta con copia de los mismos.

Derivado de la revisión anterior se solicita lo siguiente:

1.- Llevar un buen registro de asistencia y horario del personal adscripto a cada una de las bibliotecas, así como la coordinación del personal para cubrir la prestación de los servicios.

2.- Contar con el registro completo y en resguardo de todos los ingresos que se generen para evitar perdida de información.

3.- Llevar un registro y control del dinero de los periodos de corte, así como su resguardo, donde deberán contener como mínimo el nombre completo de quien entrega, concepto, periodo del ingreso al que corresponda, importe, fecha de entrega, nombre completo de quien recibe y su firma e identificando con el nombre completo de la biblioteca que corresponda.

4.- Realizar su periodo de corte de manera quincenal de todas las bibliotecas, mismas que deberán ingresar a la tesorería en su totalidad al día siguiente del corte.

5.- De acuerdo al artículo 203 del Código Financiero del Estado de México por todo servicio que se preste se podrá recibir una donación, sin embargo, este no deberá ser publicado ante el público en general como un costo por el servicio, encontrando en varias bibliotecas su catalogo de precios.

6.- No realizar gastos de los ingresos recaudados.

Sin más por el momento quedo de usted, para cualquier duda o aclaración.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CUAUTITLÁN

2013-2015
CONTRALORÍA
MUNICIPAL

ATENTAMENTE

LIC. ISABEL JAIME AGUIRRE MAYA
CONTRALOR MUNICIPAL

C.C.P. LIC. GABRIEL CASILLAS ZANATTA /PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
IJAM/FFDL/APR